


En el Auditorium Marta Pérez Cervantes, de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, de la Universidad de El Salvador, Santa Ana, a los nueve horas y treinta minutos a los dos días del mes de octubre de dos mil diecisiete, siendo este el lugar, día y hora señalado para la Celebración de la Asamblea del Sector Académico de esta Facultad, atendiendo a convocatoria del señor Decano Doctor Raúl Ernesto Azcúnaga López y Presidente del Comité Electoral Académico, Licenciado Jaime Ernesto Sermeño de la Peña, para la Asamblea del Personal Académico, a efecto de realizar evento de elección de Representantes del Sector Académico para CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO y JUNTA DIRECTIVA, de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, de la Universidad de El Salvador, con la participación de los Delegados de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y de la Defensoría de los Derechos Universitarios, en el orden, Licenciado Mario Alfonso Gámez Romero y Lic. Kevin Allein Alfaro Gaitán, se procedió de la siguiente manera: Preside el Lcdo. Jaime Ernesto Sermeño de la Peña, en calidad de Presidente propietario del Comité Electoral, estando presentes además Maestra Mirna Elizabeth Chigüilla de Macall Zometa, en su calidad de Secretaria Propietaria, Licenciado Eduardo José Armando Martínez Vides, Primer Vocal Propietario, y Licenciado Oscar Armando Ortiz Sandoval, Segundo Vocal Propietario, Ingeniero Carlos Stanley Linares Paula, Presidente Suplente, Licenciado Carlos Rubén Campos, Secretario Suplente, Licenciada Rina Claribel Bolaños de Zometa, Primera Vocal Suplente, y Doctor Manuel Mauricio Ibarra Iraheta, Segundo Vocal Suplente. Exactamente a las nueve y treinta de la mañana, en primera convocatoria se estableció que el quórum era de diez académicos debidamente registrados, a las diez de la mañana, en segunda convocatoria se estableció el quorum de OCHENTA Y OCHO académicos registrados, el cual de conformidad al Padrón Electoral del Sector Académico de esta Facultad legalmente establecido es de CIENTO TREINTA Y CUATRO académicos en su totalidad, comprendiendo CIENTO VEINTIOCHO académicos contratados a Tiempo Completo, SEIS académicos que declararon como jornada de cumplimiento de labores por la mañana, exonerándose al personal a tiempo parcial que no coincide su jornada de trabajo con la hora de la convocatoria a esta Asamblea, becados en el extranjero, quienes se encuentran gozando de licencia o incapacidad y aquellas personas que presenten justificación por escrito para no asistir, comprobándose que únicamente existe el caso de un docente que está gozando de incapacidad médica, haciendo un total de académicos que conforman el PADRON ELECTORAL DE CIENTO TREINTA Y CUATRO. Se estableció que de acuerdo a lo estipulado en el Artículo dieciséis del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, para sesionar válidamente se requiere la mitad más uno de los integrantes, que se constituye con SESENTA Y OCHO académico se establece que se puede sesionar válidamente y tomar acuerdos como Asamblea del Personal Académico de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, de esta manera se constituye la asamblea del personal académico de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, de la Universidad de El Salvador y se hace del conocimiento de la asamblea que se pueden tomar acuerdos válidamente. Una vez establecido así el quórum, posteriormente el Presidente del Comité Electoral por el Sector Académico de esta Facultad, procedió a someter a votación la aprobación de la Agenda propuesta por este Comité, que es la siguiente: AGENDA. 1-Verificación de quórum. 2-Aprobación de Agenda. 3.-Lectura de base legal artículos Trece, catorce, quince y dieciséis de la Ley Orgánica de la UES.4.- Elección simultánea de representantes ante el Consejo Superior Universitario y la Junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente. Planilla. Llamado a votar por planilla. Voto secreto. 5.-Elección. 6.- Escrutinio. 7-Cierre, la cual se aprobó sin modificaciones con SETENTA Y NUEVE votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, dicha votación se realizó a mano alzada. Una vez aprobada la Agenda en la forma antes señalada. A continuación en virtud de que la agenda ya está aprobada se desarrolla del punto tres se procede a la lectura de los artículos Trece, catorce, quince y dieciséis de la Ley Orgánica de la UES, por la Secretaria del Comité Electoral Académico Maestra Mirna



Elizabeth Chigüilla de Macall Zometa. Posteriormente desarrollando la agenda se procede al punto de la Elección simultánea de representantes ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO y elección de JUNTA DIRECTIVA. Por Planilla. Llamado a votar por planilla por medio del padrón. Voto secreto. Se planteó a la Asamblea que hicieran las respectivas propuestas con indicación de propietarios y suplentes, surgiendo las siguientes propuestas de Planillas. La primera Propuesta se formuló por el Ingeniero Roberto Carlos Sigüenza Campos, quien propuso como PLANILLA UNO PARA REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO. PROPIETARIO INGENIERO. JORGE WILLIAM ORTIZ SANCHEZ y como SUPLENTE : LICENCIADO HUGO ERNESTO FAJARDO CUELLAR, posteriormente se procedió a formular la propuesta para representantes antes la Junta Directiva de la Facultad por el Doctor Raúl Ernesto Azcúnaga López, quien propone como PLANILLA UNO PARA REPRESENTANTES ANTE LA JUNTA DIRECTIVA como PROPIETARIOS: ING. SALVADOR ELISEO MELENDEZ CASTANEDA, Y DOCTOR JOSE MANUEL ESCOBAR CASTANEDA, y como SUPLENTE: LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO LOPEZ ROMAN Y LICENCIADO BENANCIO HENRIQUEZ MIRANDA, se solicita al pleno de la asamblea si se harán propuesta de otras planillas y no existiendo más propuestas se procede al siguiente punto; habiéndose colocados las respectivas urnas al frente para Representantes ante el Consejo Superior Universitario dos de color verde y dos urnas blancas para Junta Directiva; después de quedar conformadas las planillas de la forma antes mencionada, se procedió a llamar a los asambleístas para emitir el voto según el listado del padrón electoral, el cual estaba debidamente sellado y firmado por el Señor Decano de la Facultad, Doctor. Raúl Ernesto Azcúnaga López y por el Secretario de la Facultad Licenciado David Alfonso Mata Aldana, explicándoles a los asambleístas que debían colocar el Número UNO si se votaba por la Planilla UNO si se votaba por la Planilla Unica Número UNO en la papeleta color verde por los Representantes ante el Consejo Superior Universitario y en la otra papeleta color blanco podían votar colocando el Número UNO para la única planilla para representantes ante la Junta Directiva de la Facultad Se procede a desarrollar el punto CINCO de la agenda llamando a todos los académicos que conformaban el padrón entregado por el Secretario de la Facultad, a ejercer el voto tal como se les ha brindado la indicación señalada en el punto CUATRO. Después de haberse realizado la votación el Presidente del Comité da por cerrada la votación, haciéndolo del conocimiento de la asamblea. Se desarrolla a continuación el punto SEIS de la agenda. El conteo de los votos se realizó con asistencia de los delegados al inicio de la presente acta relacionados y con asistencia de un representante de las únicas planillas propuestas, Lcdo. Hugo Ernesto Fajardo Cuellar, obteniendo el siguiente resultado del escrutinio PARA LOS REPRESENTANTES ACADEMICOS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE, ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, por la PLANILLA UNICA UNO obtuvieron NOVENTA Y DOS votos a favor, UNA ABSTENCION Y QUINCE VOTOS NULOS, haciendo un total de CIENTO OCHO votos ejercidos, de lo anterior se concluye, que resulta electa válidamente la planilla UNICA NUMERO UNO PARA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, integrada por PROPIETARIOS INGENIERO. JORGE WILLIAM ORTIZ SANCHEZ y como SUPLENTE: LICENCIADO HUGO ERNESTO FAJARDO CUELLAR, . A continuación se procede al escrutinio de la elección para REPRESENTANTES ACADEMICOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE, obteniendo los siguientes resultados, NOVENTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, DIEZ VOTOS NULOS Y DOS ABSTENCIONES, haciendo un total de CIENTO OCHO votos ejercidos; de tal manera que de DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO PAPELETAS, fueron utilizadas DOSCIENTAS DIECISEIS papeletas, con un total de CINCUENTA Y DOS papeletas no utilizadas. En este acto los delegados de Fiscalía General y Defensoría de los Derechos Universitarios ambos de la Universidad de el Salvador y representante de la planilla propuesta para la elección de los representantes de los académicos de esta Facultad para ante el Consejo Superior Universitario y la Junta Directiva Licenciado Hugo Ernesto Fajardo Cuellar y Dr. José

Manuel Escobar Castaneda, se dan por notificados de la presente acta y del resultado del escrutinio de las votaciones, asimismo los académicos electos por cada una de las planillas para la elección de Representantes ante el Consejo Superior Universitario y Junta Directiva, por la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, cuyos nombres aparecen agregados en esta acta por medio de sus representantes en el escrutinio de votos y leído que hubimos todo el escrito íntegramente, ratificamos su contenido y firmamos.


Lcdo. Jaime Ernesto Sermeño de la Peña
Presidente




Lcda. Mirna Elizabeth Chigulla de Macall Zometa
Secretario



Lcdo. Eduardo José Armando Martínez Vides
Primer Vocal Propietario

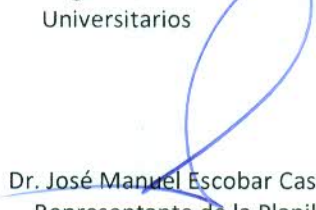

Lcdo. Oscar Armando Ortiz Sandoval
Segundo Vocal Propietario


Licenciado Mario Alfonso Gámez Romero
Delegado de Fiscalía General de la UES


Lic. Kevin Allein Alfaro Gaitán
Delegado de la Defensoría de los Derechos
Universitarios




Lcdo. Hugo Ernesto Fajardo Cuellar
Representante de la Planilla 1


Dr. José Manuel Escobar Castaneda
Representante de la Planilla 1

**INFORME FINAL DEL PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCION DE REPRESENTANTES POR EL
SECTOR ACADEMICO DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
DE EL SALVADOR PARA EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD.**

- 1.-Elaboración del calendario electoral por el Comité Electoral Académico de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador, tomando como base el calendario electoral aprobado por la Asamblea General Universitaria **Lunes 4 de septiembre de 2017.**
2. Publicación del Calendario Electoral el día 7 de septiembre de 2017.
- 3.-Remisión del Calendario Electoral por el Comité Electoral Académico a la Asamblea General Universitaria el día 8 de septiembre de 2017.
- 4.-Solicitud remitida al Secretario de la Facultad para verificar el listado de integrantes de la Asamblea de Personal Académico y elegibles a los cargos de representantes ante el Consejo Superior Universitario y Junta Directiva de la Facultad de conformidad a lo establecido en el art.15 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador.
- 5.-Remisión del Padrón Electoral debidamente depurado a la asamblea General Universitaria, Fiscalía General y Defensoría de los Derechos Universitarios, todos de la Universidad de El Salvador y un padrón para la Asamblea General del Personal Académico de la Facultad. 14 de septiembre de 2017
- 6.-Solicitud remitida a la Asamblea General Universitaria, Fiscalía General y Defensoría de los Derechos Universitarios para la delegación de personal que se desempeñará como observador el día de la Asamblea de Elección el día 14 de septiembre de 2017.
- 7.-Convocatoria a la Asamblea del Personal Académico de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, de la Universidad de El Salvador, para el día 2 de octubre de 2017, firmada y sellada por el Decano de la Facultad y Lcdo. Jaime Ernesto Sermeño de la Peña Presidente del Comité Electoral Académico de la Facultad.27 de septiembre de 2017
- 8.-Celebración de la Asamblea del Personal Académico de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador, para la elección de Representantes para el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y JUNTA DIRECTIVA de la Facultad. 2 de octubre de 2017 9:30 a.m. en primera convocatoria y 10:00 a.m. en segunda convocatoria.

9.-Publicación de Personas Electas como Representantes ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y JUNTA DIRECTIVA de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador. 3 de octubre de 2017.

10.-Elaboración del Acta del Resultado de la votación 4 octubre de 2017

11.-Remisión del informe final del proceso electoral por parte del Comité Electoral Académico de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador a la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, Junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente y Fiscalía General de la Universidad de El Salvador. 4 de octubre de 2017

12.-Remisión de papeletas a la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador 5 de octubre de 2017

Lcdo. Jaime Ernesto Sermeño de la Peña
Presidente



Lcdo. Milna Elizabeth Chiguila de Macal Zometa
Secretario

Lcdo. Oscar Armando Ortiz Sandoval
Primer Vocal Propietario